

PROPUESTA

SEDE

COSTA RICA

MARIO ALONSO RESTREPO SÁNCHEZ

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

NIT 98581027-7

TEL: 3016723228

MEDELLÍN

12-01-2022

CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA TIENDA ESCOLAR

Ciudad: Medellín

Fecha: 12 de Enero de 2022

Señores

CONSEJO DIRECTIVO Y RECTOR

I.E JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Calle 8sur N°52C20

E.S.D

Yo Mario Alonso Restrepo Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía y RUT N°98.581.027 expedida en Bello (Ant.), obrando en nombre propio, en atención a la invitación pública con fines de la contratación a efectos de "TIENDA ESCOLAR PARA EL AÑO LECTIVO 2022" de las Sedes principal y Costa Rica, la cual fue publicada en la cartelera informativa de la Institución de la sede principal, presento la siguiente propuesta con fines de participación.

Así mismo, conforme con los estudios previos, bajo la gravedad de juramento declaro:

1. Que conozco las condiciones y que he estudiado los mismos y sus anexos aceptando integralmente los requisitos y condiciones en ellos contenidos. Por lo tanto, de manera anticipada expreso la aceptación una vez me sea manifestada la aceptación de la propuesta, comprometiéndome a cumplir los términos respectivos.
2. Que en caso de ser favorecido con la invitación, procederé con la prestación del servicio requerido y en los plazos señalados.
3. Que la información dada en los documentos incluidos en esta oferta tienen la garantía de la veracidad y autorizo la consulta de las bases de datos y fuente de verificación de los mismos.

4. Que la información entregada puede ser divulgada , excepto aquella que tiene el carácter de confidencial y que se encuentra contenida en los siguientes folios:
5. Que ninguna entidad o persona diferente al suscrito tiene interés en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
6. Declaro no hallarme incurso en alguna de las inhabilidades e incompatibles señaladas por la Constitución Política, por la ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias y no me encuentre inscrito en el boletín de responsables fiscales de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 60 de la Ley 610 de 2000 que me impidan participar en la presente invitación pública y suscribir el contrato respectivo.
7. Que declaro bajo la gravedad de juramento que como proponente NO me encuentro "Incurso" de "inhabilidad por incumplimiento reiterado" conforme con lo reglamentado en la Ley 1474 de 2011, en especial por las causas de su artículo 90, que comportan sanciones por alguna(s) de las Entidades Estatales con multa o cláusula penal, mediante providencia ejecutoriada dentro del término legalmente señalado y anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de elección en referencia.

(Nota: En caso afirmativo, se deben relacionar las multas, las cláusulas penales respectivas y anexar copia de las sanciones y de las constancias de ejecutoría correspondiente).

8. Que hago expreso mi compromiso anticorrupción: por lo tanto, declaro que los activos y recursos que conforman mi patrimonio y del cual emplearé recursos para la oferta en el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas.
9. El valor de la propuesta económica es de \$ 165000 mensuales correspondiente al arriendo durante el año lectivo 2022.
10. Validez de la propuesta.

Nombre completo del proponente

MARIO ALONSO RESTREPO SÁNCHEZ

Cédula de Ciudadanía - RUT N°

98.581.027

País de origen del proponente:

COLOMBIA

Validez de la propuesta

Para todos los efectos, se entenderá que la oferta se mantendrá vigente durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato, conforme con lo pautado como formalización del mismo.

11. Que la propuesta consta de (_____) folios debidamente numerados.

Así mismo, luego de saber que la información relativa a este proceso de selección, estas se recibirán en una cualquiera de las siguientes direcciones:

Dirección: Calle 66C N°40-12

Ciudad: Medellín

Teléfonos: 3016723228 – (604)2293316

Correo electrónico marstrepo.152@gmail.com

Atentamente,

Mario Restrepo S.

Mario Alonso Restrepo Sánchez

Representante Legal

Cel 3016723228

MARIO ALONSO RESTREPO SÁNCHEZ

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

NIT 98581027-7

TEL: 3016723228

MEDELLÍN

17-12-2021

SEÑORES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ

MEDELLÍN (ANT)

REFERENCIA: PRECIOS DE PRODUCTOS

ARTÍCULO	VALOR/UNITARIO
AGUA	500,1000,1500
AGUA SABORIZADA POSTOBON 300 ML	1000
MALTA POSTOBON	1000,2300
JUGOS HIT CAJA	1200
JUGOS HIT 450ML	2000
JUGO HIT CAJA GRANDE	3000
GASEOSA POSTOBON 300ML	1700
GASEOSA POSTOBON 1LITRO	3000
MILO JARRA	3000
JUGO NATURAL JARRA	3000
CIFRUT	1000,2000
YOGO -YOGO	900,1000
AGUA ALOE	1500
AVENA	1000,2000
BONJOUR	2500
TINTO	800
AROMÁTICA	800
TINTO PERICO	1000

CAFÉ CON LECHE	1300
JUGO DEL VALLE	1000,2600
ALPIN	1000,1500
PAPAS MARGARITAS	1600
DE TODITO	2000
PAPAS DE LIMÓN	1000
CHETOS	1000
PLATANITOS	1600
GALLETAS FESTIVAL *4	1000
GALLETAS FESTIVAL *6	1100
GALLETAS CHOKIS	1000
GALLETAS MILO	800,1000
GALLETAS VAINILLA	800
CHOCOLATINA JET	300,500
BOMBOMBUN	400
MENTAS CHAO	3*200
FRUNAS	300,500
GOMITAS TRULULU PAQUETE	1700
CHOCORRAMO	800,1500
GALA	1200
QUIPITOS	500
TOSTIAREPA	900
TOSTIEMPANADA	900
ROSQUILLAS	500,900
CHOCOSO	1200
MENTAS	50
HALLS	100
CIFRUT	1000,2000
SNAKIS	1000
LIMONCITOS	300
GALLETAS GOL	900
BOLIQUESO	1000
EMPANADA DE CARNE	1500
EMPANADA DE CARNE DESMECHADA	2500
EMPANADA DE QUESO	2500
PASTEL DE POLLO	3000
AREPA DE HUEVO SENCILLA	2700

AREPA DE HUEVO CON CARNE	3500
PAPA RELLENA	2000
PALITO DE QUESO	1200
MILANESA	2500
BUÑUELO	500
PERRO CALIENTE SENCILLO	2000
HAMBURGUESA	4000
SANDWICH	2000
AREPA CHORIZO	2700
VASO CON MANGO EN TIRITAS	1000
VASO FRESAS CON CHOCOLATE	1000
MANZANAS	1500
PERAS	1500
VASO CEREAL	800
VASO FRUTA PICADA	2500
DESAYUNOS	5500
ALMUERZOS	10000

OBSERVACIONES

- Utilizaremos productos biodegradables en lo que sea posible y mezcladores de madera. No se utilizarán pitillos en plásticos.
- Los precios presentes en la propuesta, se deberán actualizar para el año 2022 conservando el margen de lo económico para que sean acordes al presupuesto estudiantil, que es nuestra clientela potencial
- La tienda escolar permanecerá abierta desde las 6:30am hasta las horas de la tarde para atender a los estudiantes de la media técnica.
- Se garantiza la promoción de productos saludables a la disposición de la comunidad educativa en general y el control de comida poco apta para los niños(as) y adolescentes, como lo demanda la Ley en los establecimientos educativos.
- El personal de trabajo es de primera clase y siempre estarán dispuestos a prestar el mejor servicio con el mayor respeto y portarán uniforme de acuerdo a las directrices de la secretaria de salud municipal y seguir con los debidos protocolos de bioseguridad.
- El personal estará dispuesto con su respectiva seguridad social en el momento en que seamos favorecidos con dicha invitación, con sus respetivos contratos laborales.
- Se escucharán las sugerencias y/o recomendaciones realizadas por la comunidad educativa en general siempre en pro de brindar el mejor servicio.
- Se ofrecerá el servicio de desayunos y almuerzos económicos, donde se ofrecerán siempre dos opciones, para docentes y estudiantes.
- Como cortesía, se les ofrece a docentes y personal administrativo el primer tinto del día.
- Se ofrecerá un presente el día del maestro, con un almuerzo especial.

- Para la despedida de las labores académicas, fin de año, la tienda escolar ofrecerá a docentes, personal administrativo un platillo navideño.
- Se irá implementando la venta de otros productos con miras a ofrecer un mejor portafolio de productos y así garantizar la calidad en la alimentación.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Mario Restrepo S.

Mario Alonso Restrepo

Representante Legal

Cel: 3016723228